RESOLUCIÓN INE Nº 816/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID – CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - ID 413679 - "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES (NOTEBOOKS)", QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Fernando de la Mora, 19 de mayo de 2022

VISTO: El memorando Nº 96/2022 presentado por la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR (PR-L1176), solicitando la adjudicación a la firma DATALAB S.A. el llamado dentro del proceso "BID - Concurso de Ofertas (CO/CP) - ID 413679 - "Adquisición de Computadoras Portátiles (Notebooks)", por el valor total de G. 1.768.536.000 (guaraníes un mil setecientos sesenta y ocho millones quinientos treinta y seis mil); y adjunta los antecedentes correspondientes.

CONSIDERANDO: La nota CPR/C/2022/569 de fecha 30 de marzo de 2022 del Banco Interamericano de Desarrollo, por la cual otorga la no objeción al Pliego para la "Adquisición de Computadoras Portátiles (Notebooks)"en el marco del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR (PR-L1176),

Que por el correo de notificación de convergencia "ConvK2Notification@iadb.org" recibido en fecha 13 de mayo de 2022, el Banco Interamericano de Desarrollo, otorga su no objeción al paquete de documentos Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la PR-L1176 - 5224/OC-PR - Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Estadística de Paraguay.

Que las "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15" establece en la Sección III - Otros Métodos de Adquisición, la figura de Contratación Directa.

La Ley N° 6880/2021 "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR, SUSCRIPTO EL 8 JULIO DE 2021, ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DEL PARAGUAY, POR UN MONTO TOTAL DE HASTA US$ 43.000.000 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CUARENTA Y TRES MILLONES), A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)."

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

El Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Ley N° 6873/2022 de fecha 4 de enero de 2022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".

RESOLUCIÓN INE Nº 816/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID – CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - ID 413679 - "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES (NOTEBOOKS)", QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

El Decreto N° 6.581/2022 de fecha 25 de enero de 2022 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6.873 DEL 4 DE ENERO DE 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 27/2022, por un monto total de G. 1.776.000.000 (guaraníes un mil setecientos setenta y seis millones) del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Actividad/Proyecto 2 Censo Poblacional del Paraguay, Objeto del Gasto 543 Adquisiciones de Equipos de Computación, Fuente de Financiamiento 20 Recursos del Crédito Público, Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Que el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del informe de evaluación de ofertas de fecha de inicio 27 de abril y fecha de finalización 6 de mayo de 2022, que en el punto 6. Conclusión y Recomendación, expresa textualmente: "El Comité de Evaluación realiza la conclusión final y procede a realizar el cuadro de recomendación en la adjudicación por siendo por el total, del llamado del "BID - Concurso de Ofertas (CO/CP) - ID 413679 "Adquisición de Computadoras Portátiles (Notebooks)", que forma parte del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay (PR-L1176), Banco Interamericano de Desarrollo - Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR; se puede verificar que la oferta económica más baja corresponde a la siguiente firma oferente DATALAB S.A. con RUC N° 80030218-4: …", por valor de G. 1.768.536.000 (guaraníes un mil setecientos sesenta y ocho millones quinientos treinta y seis mil).

Que al respecto la Dirección Jurídica se pronuncia en los términos del Dictamen Jurídico N° 114/2022, que en la parte conclusiva refiere cuanto sigue: "Del análisis realizado al expediente de referencia se colige que se han cumplido con los procedimientos legales y administrativos establecidos al efecto por lo que esta Dirección Jurídica, recomienda la adjudicación del Llamado BID - Concurso de Ofertas (CO/CP) - ID 413679 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES (NOTEBOOKS)", a la firma oferente "DATALAB S.A. RUC N° 80030218-4", por el monto señalado en el cuerpo del presente dictamen. Resolución mediante".

La Ley N° LEY N° 6670/2021; de fecha 28 de diciembre de 2021, "QUE ESTABLECE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SISEN) Y CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

RESOLUCIÓN INE Nº 816/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID – CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - ID 413679 - "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES (NOTEBOOKS)", QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

El Decreto N° 4787/2021; de fecha 28 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE CONFIRMA AL SEÑOR IVÁN MAURICIO OJEDA, AGUILERA COMO DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE

Artículo 1º **Adjudicar** el llamado dentro del proceso "BID - Concurso de Ofertas (CO/CP) - ID 413679 "Adquisición de Computadoras Portátiles (Notebooks)", al oferente DATALAB S.A., con RUC N° 80030218-4, por el total, IVA incluido, de G. 1.768.536.000 (guaraníes un mil setecientos sesenta y ocho millones quinientos treinta y seis mil), conforme al Informe de Evaluación, por haber cumplido con todos los requisitos y documentos requeridos en la convocatoria según la metodología y parámetros establecidos en las "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15" y supletoriamente la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 2992/19, según se detalla a continuación:

Firma	RUC N°	Descripción	Monto total (IVA incluido) G	Categoría de Inversión
DATALAB S.A.	80030218-4	Adquisición de Computadoras Portátiles (Notebooks)	G. 1.768.536.000	01.01.00

Artículo 2º **Imputar** la erogación emergente al Artículo 1° de la presente Resolución a: Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Proyecto 2 Censo Poblacional de Paraguay, Objeto del Gasto 543 Adquisiciones de Equipos de Computación, Fuente de Financiamiento 20 Recursos del Crédito Público, Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Artículo 3º **Autorizar** a la Unidad Coordinadora del Programa, en coordinación con la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Administrativa y Financiera, a realizar los trámites que correspondan de acuerdo a lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el BID, GN-2349-15; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Artículo 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Iván Mauricio Ojeda Aguilera
Director Nacional